OFICINA DE LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE DERECHOS REALES Y TRASMISION DE BIENES DE GRANOLLERS

de todo lo que yo el secretario certifico=

Federico Ros Juan Rota

Vicente Pujol Juan Ventura

Esteva Sivirans Enrique Rojas

Vos.=

La sesion ordinaria correspondiente al dia cuatro de Octubre, no tuvo efecto por falta de suficiente numero de concejales. Certifico.=

Enrique Rojas Secº.

Sres Ros, Pte
Rota
Pujol
Ventura
Sivirans

En el pueblo de Mollet á los seis de Octubre de mil novecientos siete; siendo la hora de las once se reunieron en la Casa Consistorial los Sres del Ayuntº anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Ros en sesion ordinaria de segunda convocatoria, y declarada abierta por el Sr. Presidente, el infrascrito secretario dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada. El Sr. Presidente dió cuenta del Ayuntamiento de que en cumplimiento de lo acordado en la sesion anterior habian otorgado los poderes necesarios á los procuradores Don Martin Borrell y Sol, de Granollers y Don Juan Plá y Utrillo de Barcelona para que representen al Ayuntº en el juicio de menor cuantia á que ha sido demandado por el vecino Sal-

vador Torrents á consecuencia del Acuerdo del Ayunt.o de primero y veinte de Septiembre último ordenando el derribo del cobertizo que abusivamente construyó sin permiso alguno en la calle de Barcelona usurpando terrenos pertenecientes á la misma. Añadió el Sr. Presidente, que la demanda es á todas luces improcedente, puesto que el Acuerdo del Ayuntamiento no hace mas que cumplimentar otro idéntico tomado en diez y seis de Octubre del año último que fué notificado á dicho Sr Torrents en veinte y dos del propio mes, y contra el cual no opuso recurso alguno, quedando por tanto firme. A continuación propuso al Ayunt.o que los materiales procedentes del cobertizo citado se constituyan en depósito hasta la terminación del pleito entablado, acordándolo así la corporación.

Seguidamente se dió lectura de una instancia de Don Enrique Roses, en solicitud de permiso para edificar una pared de piedra seca y á la vez cercar el terreno de su propiedad que linda con el paseo que conduce á esta Población.

Leyóse otra de Don Carlos Pujol y Vallbona para construir una pared en terreno de su propiedad lindante con el Torrente Cagarell; y otra de Don P. A. Ventalló solicitando le sea concedido permiso para construir un trozo de elevada á través de la calle de la Piedad que conduzca á la acequia allí próxima las aguas pluviales.

El Ayunt.o acuerda que pasen á la Comisión de Fomento para su informe. Y

OFICINA DE LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE DERECHOS REALES Y TRASMISION DE BIENES DE GRANOLLERS

no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión siendo la hora de las doce de que certifico=

Federico Ros

Juan Bota

Vicente Pujol

Juan Ventura

Esteva Simarro

Enrique Rojas Secº

La sesión ordinaria correspondiente al día once de Octubre de mil novecientos siete, no pudo celebrarse por falta de número de concejales de que certifico.

Enrique Rojas Secº

Fed. Ros Pte
Pujol
Ventura
Simarro

En el pueblo de Mollet á los trece de Octubre de mil novecientos siete: siendo la hora de las once se reunieron en la Casa Consistorial los Sres del Ayuntº asistentes al margen en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Ros Sallent, quien la declaró abierta dando el infrascrito secretario lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se leyó una cuenta importante dos pesetas veinte y cinco céntimos presentada por Juan Pou ordinario de este pueblo á Barcelona por los portes de varios efectos para el Ayuntº según en la misma se detalla, siendo aprobada y acordado el pago con cargo al capítulo de imprevistos. Sic